



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

15386

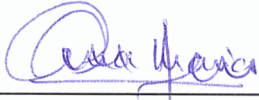
Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: LAURA CECILIA BONIFAZ ALFONZO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE INVESTIGACION EN SALUD

ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACION
LUGAR DE LA COMISIÓN: TLAXCALA, TLAX. DEL: 18/11/2022 AL: 18/11/2022
OBJETO DE LA COMISIÓN: EVALUACION OPERATIVA DELEGAC.
<p>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</p> <p>Supervisión de la integración y funcionamiento de los Comités de Evaluación.</p>
<p>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Presentación de los requisitos de integración de los Comité de Evaluación Criterios de funcionamiento de los Comités de Evaluación Revisión de documentos legales de las Unidades Médicas Revisión de los registros oficiales de COFEPRIS y CONBIOETICA de los Comité de Evaluación Aclaración de dudas</p>
<p>3. CONCLUSIONES</p> <p>Los Comités de Evaluación, deberán realizar los trámites necesarios para tener vigentes los documentos legales de las Unidades Los Comités de Evaluación, deberán realizar los trámites necesarios para tener vigentes los registros oficiales ante COFEPRIS y CONBIOETICA Deberán apegarse a los documentos normativos nacionales e institucionales en materia de investigación Deberán contar con los documentos legales que avalen cada una de las evaluaciones y dictámenes de los protocolos de investigación en salud Deberán mantener los documentos completos y correctos ante cualquier supervisión por autoridades sanitarias competentes.</p>
<p>4. RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>Contacto con los responsables de las actividades de investigación en cada una de las unidades que tienen registrados los Comités de Evaluación Retroalimentación de la revisión de los documentos antes mencionados Evaluación del estado que guardan los documentos legales de la unidad y de los Comités de Evaluación para dar seguimiento y concluir con los trámites pendientes.</p>
<p>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</p> <p>Enlace con la OOAD y la nueva oficina de COFEPRIS en las oficinas centrales de Reforma Asesoría y contacto ante cualquier supervisión de las autoridades sanitarias competente (COFEPRIS/CONBIOETICA)</p>

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ANA MARIA NICOLAS GOMEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

